



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• AUTORIDADES Y PERSONAL

CONSEJERÍA DE SANIDAD

SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SESPA)

RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2017, de la Gerencia del Área Sanitaria IV del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se procede a publicar el resultado de la convocatoria de 25 de agosto de 2017, por la que se convoca una plaza de grupo de gestión de la función administrativa en el Servicio de Informática del Área Sanitaria IV (BOPA de 09/09/2017).

De conformidad con la base séptima de la Resolución de 25 de agosto de 2017, por la que se convoca una plaza vacante de Grupo de Gestión de la Función Administrativa en el Área Sanitaria IV, y a propuesta de la Comisión de Selección, esta Gerencia, en vista de las atribuciones conferidas por Resolución de la Dirección Gerencia del SESPA de 3 de agosto de 2012, por la que se delega el ejercicio de atribuciones y la firma de resoluciones y actos administrativos en los órganos del Servicio de Salud del Principado de Asturias,

RESUELVE

Uno.—Proceder al nombramiento en la plaza de Grupo de Gestión de la Función Administrativa convocada en el Área Sanitaria IV, con carácter interino a:

D. Abraham Álvarez Varela.

Dos.—Dar traslado de esta Resolución a la Subdirección Económica y de Profesionales para que proceda a hacer efectivo dicho nombramiento a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPA.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Sanidad, en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, y en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Oviedo, a 18 de octubre de 2017.—El Gerente del Área IV, por delegación del Director Gerente del SESPA (BOPA de 9-12-2014).—Cód. 2017-11624.